

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6322 — Santa Fe, miércoles 3 de mayo de 1922

Los menores

Dos reformatorios de menores se crearan en la provincia por decreto del ejecutivo, uno en Rosario y otro en esta capital

La asistencia de los menores delincuentes y abandonados por sus padres o huérfanos, se encuentra evidentemente abandonada. Los mismos lugares de corrección que sirven para los mayores se utilizan también para los menores, lo que es tan antisocial como antihumano. En medio de hombres delincuentes que tienen su personalidad formada y pervertida además, los menores no aprenden otra cosa que a subir por la pendiente del crimen. Su regeneración ni siquiera puede someterse al mérito de un ensayo. Con este antecedente de experiencia a la vista, la opinión sensible ha de acoger con beneplácito la creación de dos reformatorios, obra tal vez la más trascendental que ha de quedar del gobierno del doctor Mosca. Nosotros hemos luchado de tiempo atrás por esa conquista y le damos la acogida que merece ante la realidad de su presencia.

Una condición principalísima imponen los reformatorios, para que llenen el cometido social que contienen sus principios. Y es ella su dirección. La política debe excluirse de los nombramientos de directores que se hagan, pues es cosa sabida que el político no sirve para todas las cosas. El político, como hombre que es, es apto para desempeños que estén en razón directa de sus capacidades o aptitudes, y nada más. En otros ajenos a ellas fracasa, tiene fatalmente que tocar el fracaso. El concepto del hombre en atención a su inteligencia y a sus preferencias e inclinaciones, es lo que no se acepta comúnmente en política, por la falsa creencia vulgarizada de que el político es bueno y sirve para todo.

Al frente de establecimientos tan delicados y de tanta responsabilidad, no pueden ir hombres que prefieren a toda otra profesión la "profesión" política, sino aquellos que conozcan la ciencia criminalógica y que por ende sean pedagogos de esa rama. Se trata nada menos que de regenerar a niños que por abandono de sus padres, por haberlos perdidos o por inclinaciones ingénitas llegan al delito. Es una regeneración que requiere un plan científicamente elaborado y que envuelva la persona del menor, suavizando sus instintos, despertando sus buenos sentimientos, elevándolos y creando en ella hábitos de trabajo, aptitudes para el bien, ideas de sociabilidad. La tarea presenta muchas y heterogéneas dificultades. El director ha de tener ante sí a diferentes sujetos del delito, tantos como sea su número. La homogeneidad se halla ausente de los establecimientos penales o de corrección, cosa que no quiere reconocerse por una rutina establecida por la ignorancia. En otros términos, en los establecimientos penales no puede organizarse a los presos por grupos homogéneos, como es procedimiento común. En cada delincuente hay una personalidad distinta, que es la que es necesario compenetrar, estudiar, dar con las raíces de su psicología. Desde luego, que una labor como la indicada no podría hacerse con delincuentes mayores, por falta de organización y de medios. Pero sí puede hacerse, a nuestro entender, en los reformatorios de menores y en ello ha de consistir su bondad y su mérito. A los directores, hombres capaces que han de ser para que no se desvirtúe la naturaleza de regeneración que se persigue, hay que darles además amplias facultades de trabajo y de operación. El reformatorio no es una cárcel propiamente dicha, es un domicilio, un taller, una escuela. Y al no ser una cárcel, se supone que los menores del establecimiento, pueden salir a la calle, de acuerdo con los dictados de la dirección, pues en la libertad enunciada radica uno de los capítulos interesantes de la regeneración.

Hablamos en la creencia de que los reformatorios sean modelos de corrección y pueden serlo, indiscutiblemente, si los directores y personal que se nombre, son idóneos, entendidos en la materia, hombres que no ignoren las distintas circunstancias que son susceptibles de converger en la delincuencia, sin excluir los factores más sobresalientes.

Embajador espiritual

La presencia de don Jacinto Benavente en nuestro país, no ha despertado los entusiasmos de otros extranjeros ilustres

No sería exacto si dejéramos que la estada de don Jacinto Benavente en nuestro país, está pasando casi desapercibida; pero si lo es si decimos que no se ha hecho tanto ruido alrededor de su persona, como se ha hecho en torno de otros embajadores espirituales extranjeros. Su llegada ha sido recibida con frialdad o con desgano. La prensa no ha entonado sus himnos de costumbre y la juventud parece ignorarlo. ¡Qué diferencia entre la llegada de D'Ors y la suya! El filósofo tan pronto puso sus pies en la metrópoli, dió que hablar a grandes y a chicos a las mismas piedras. Venía precedido de una fama magnificente y poética. Sus libros en venta aumentaron de precio. Hoy, quizás fuera otra cosa; quizás su arribo a la gran urbe bonaerense, fuera tan humilde y tan silenciosa como la del insigne literato. En ocasiones, el conocer a las personas aleja o las aleja de las demás; y en otras, por el contrario, las aproxima y las encariña.

Benavente, empero, es harto conocido por los pueblos de habla castellana. Sus obras han contribuído en mucho y están contribuyendo a formar su gusto artístico. Son generalmente gustadas y aplaudidas en todos los teatros. Se le tiene en el concepto de que es un genio de la dramática, uno de los primeros autores de Europa. Pues tan glorioso timbre de gloria no ha significado para que se le haya hecho el recibimiento que merece. Sería muy curioso un ensayo sobre estas contradicciones espirituales de los pueblos. ¿Por qué sus atenciones y su aplauso llegan a lo extraordinario, a lo colosal, ante un espíritu distinguido y ante otro de su misma talla o más grande aún, guarda silencio o enmudece?

Las colectividades españolas se reunieron para agasajar al maestro de la comedia, tal como el maestro merece. Le dieron un banquete, le rindieron su homenaje y le hicieron hablar. Y Benavente habló sobre cosas y hombres, deteniéndose un tanto en la persona bulliciosa de don Miguel de Unamuno. El comediógrafo no parece ser muy devoto del escritor vasco ni como él aspira a ser un rey en América. Rey de las letras, es claro. Dijo don Jacinto que don Miguel se acuesta todas las noches pensando acerca de lo que debe hacer o decir a la siguiente mañana para localizar en su persona la atención de las gentes. El motivo más fuerte de sus elucubraciones cotidianas no es otro, por cierto. Para satisfacer esa ansia espiritual que le consume, no tiene inconveniente alguno en negar hoy lo que afirmó ayer o viceversa. Su mente no gusta de las direcciones fijas o rectas. Antes de saber de lo que se trata en una reunión cualquiera — dice Benavente — está dispuesto a sostener lo contrario. Y es así. Don Miguel reune cualidades admirables para una escuela de sofistas. El pro hay que sostenerlo por la mañana y el contra por la tarde. Pero hay de por medio la circunstancia de que don Miguel es don Miguel, vale decir, único, un escritor o un pensador que no dejará discípulos. Más vale así, ciertamente. Con una escuela suya, no habría historia, a pesar de que tan partidario se muestra de que la historia se vaya haciendo minuto por minuto, hora por hora. El espíritu de don Miguel se manifiesta por entero, sin ninguna arruga oculta, en los diálogos que escribe. En ellos se muestra ferviente defensor de lo que avanza y de lo que resiste, de lo que va poco a poco conquistando el porvenir y de lo que por nada quiere salir del pasado. Sus entusiasmos están con ambas tendencias, y ninguna, por consiguiente, puede llamarlo suyo. ¿Hay aquí algún mérito de filosofía?

Benavente, en el homenaje que le rindieron las colectividades españolas, trazó en dos líneas la semblanza psicológica de Unamuno, velándola con una noble espiritualidad. No en vano es buzo de almas; no en vano ha llevado a la escena centenares de personajes tan verídicos todos, como arrancados de la vida real. Sus creaciones son humanas y vivas.

Al preguntarle un periodista a don Jacinto que qué opina del frío recibimiento de que ha sido objeto, ríe y ríe pero en su risa se advierte, sin embargo, un dejo de tristeza, como si con ella quisiera insinuar: "¡Soy yo algún desconocido en la Argentina?"

LEGISLATIVAS

Hoy habrá sesión en diputados

Para hoy a las 14 está convocada la cámara de diputados. Si no se oponen los demócratas se empezará a tratar el proyecto de reformas al código de procedimientos en lo criminal, asunto de urgencia en estos momentos.

Cámara de senadores

Se ha pasado a los señores senadores, la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la asamblea que celebrará la honorable cámara el día 3 del corriente a las 15 horas, para tratar los siguientes asuntos: Elección de senador nacional. — Los secretarios."

La interpelación al ministro Araya

Hasta anoche a última hora, se trabajaba en el ministerio de instrucción pública y agricultura en redactar la contestación que el ministro doctor Araya, enviará a la Cámara de Diputados, sobre la interpelación que se le ha formulado.

El ministro no concurrirá, según lo que hasta anoche se había dispuesto.

La banca vacía

Desde el lunes ha vuelto a la vida de simple ciudadano adinerado y estanciero opulento aquel que fué el caudillo del radicalismo en Santa Fe: nos referimos a don Ignacio Iturraspe.

Nueve años ha pasado el ardoroso luchador en la banca que en otrora ocupara Oroño, Pizarro, Gálvez, Aradón y otros preclaros varones santafecinos. En ese largo tiempo don Ignacio vivió como en un tibio retiro y pocas veces se le vieron aquellos bríos que le señalaron como uno de esos políticos de alma vibrante y entusiasmos juveniles.

Con hoy hará tres días que vuelve al seno del pueblo, y hará tres días también que una banca de las de Santa Fe estará vacía.

¡Quién la llenará!

Para muchos, que se dicen entendidos de la política, el sucesor será el Sr. Ballo, con lo que las estancias del departamento San Cristóbal estarían dos veces representadas en el más alto cuerpo político de la nación.

Mientras tanto, el caballeresco ex-jefe radical pasará en lo sucesivo por las filas del pueblo, después de haber conocido la sensación agradable de las grandes posiciones.

¡Qué pronto se van los años para los políticos, sobre todo cuando no dejan rastro.

La fábrica de tanino en V. Guillermina

En el ministerio de gobierno se nos informó anoche que se ha comunicado a las autoridades del departamento General Obligado que la fábrica de tanino de La Forestal, en Villa Guillermina, ha reanudado sus tareas.

Junta de P. y Jubilaciones

En la última reunión celebrada por los miembros de la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia, se formuló un anteproyecto por el cual se modifica la ley que rige actualmente a dicha institución habiéndose resuelto elevarlo al poder ejecutivo por si considerase del caso hacerlo suyo.

Dicho anteproyecto, donde la junta ha condensado todas sus luces sobre la materia, está formulado de acuerdo con las experiencias adquiridas en el manejo y administración de la caja de Pensiones y Jubilaciones.

En la misma reunión a que aludimos, se sancionó el nuevo reglamento.

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria de Santa Fe

La Federación Universitaria de Santa Fe, convoca a los miembros de la misma, a la reunión que tendrá lugar el jueves a las 18 horas.

Centro Estudiantes de Derecho

Se invita a los miembros de la C. D. a la reunión que se efectuará hoy a las 18 horas, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la próxima apertura de los cursos.

Inauguración de las clases en la Facultad de Derecho

El lunes de la semana próxima serán inauguradas las clases en la Facultad de Derecho.

Hará uso de la palabra en dicho acto, el decano de la Facultad, doctor Pedro E. Martínez.

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola

Hoy se efectuará la inauguración de las clases, cursos de primero y segundo año.

—En cuanto a los nombramientos de profesores de tercer año, no se ha recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

—El decano de la Facultad, ingeniero Urondo permanece aún en Buenos Aires.

Centro Estudiantes de Farmacia

Se invita a los alumnos de la Facultad de Farmacia, a la reunión que tendrá lugar hoy a las nueve horas, para elegir la nueva comisión directiva y delegados a la Federación Universitaria de Santa Fe.

Facultad de Química Industrial y Agrícola — Inauguración de cursos

Ayer a las 18 fué inaugurado el curso de Química General por el doctor Josué Gollán (h).

Hoy el profesor ingeniero José Babini, inaugurará a las 16, el curso de Cálculo infinitesimal y a las 18, el de Algebra, Trigonometría y Geometría Analítica.

El jueves a las 8 horas, el doctor Angel Mantovani inaugurará su curso de Química Analítica General.

En el sanatorio Santa María

Protesta de los enfermos

Producto del profundo descontento que, por causas que no se pueden precisar por el momento, reina entre los enfermos que se asisten en el sanatorio Santa María, de Córdoba, es el gran desorden que los mismos promovieran últimamente y que llevado a conocimiento del ministro doctor Pueyrredón, determinó el inmediato envío por éste de un inspector con la misión de pacificar aquello.

El suceso de que ha sido teatro dicho sanatorio, es de lo más lamentable y hace poco favor al prestigio del establecimiento. Debe tenerse él como un indicio probable de que los enfermos no se encuentran bien, sea porque el trato que reciben no es el que realmente merecen, o por otras causas no menos graves, pues cuando han realizado ese movimiento de protesta, es o debe ser porque tienen motivos para ello.

Es de esperar que, con la ida del mencionado inspector la normalidad se restablezca y que el hecho sirva de lección para que las autoridades pongan más celo en la atención de aquel establecimiento y de sus necesidades.

Las casas de inquilinato

El problema de la vivienda — Un inquilino nos habla de la ley de alquileres — Hace falta una acción más eficiente por parte de la comuna

No recordamos cuántas veces nos hemos ocupado de las casas de inquilinato de esta capital. Hoy lo volvemos a hacer, en la seguridad completa de que hacemos un bien a la salud pública y sobre todo a los que por necesidad se ven obligados a vivir en conventillos, donde la higiene es cosa completamente desconocida y que los propietarios o "encargados" no tienen en cuenta para nada. Esas viviendas constituyen hoy por hoy la mejor fuente de epidemias.

La tuberculosis tiene fácil cabida, como una consecuencia de que viven numerosas familias hacinadas, en piezas donde no existe ni higiene ni ventilación, se alojan ocho o diez personas.

La inspección municipal—

En esta capital existen casas de inquilinato donde jamás se ve a un empleado municipal. Podríamos citar casos concretos, mientras, al amparo de esa inercia los propietarios hacen lo que quieren en perjuicio de los inquilinos.

Las ordenanzas de la comuna en muchas partes no se tienen en cuenta, pero más en las casas que nos ocupan.

Conocemos que la culpa es sólo de la municipalidad y a ella nos dirijimos para que volviendo sobre sus pasos, haga que todas las disposiciones se cumplan. Que en los conventillos que no haya luz, se obligue a ponerla, que haya limpieza, cocinas y cuartos de baños. Todo eso lo prescriben las ordenanzas que no sólo no se cumplen sino que nadie se preocupa en que se observen.

El problema de la vivienda—

Este es uno de los tantos problemas que no se resuelven y que adquiere proporciones más alarmantes día a día. Ni en las casas de inquilinato peores de la ciudad, se puede encontrar una pieza para alquilar. No hay y si se encuentra el propietario le exige no pocas condiciones que no pueden ser aceptadas.

En estos últimos tiempos en Santa Fe se ha edificado mucho, pero la población ha aumentado mucho más, teniendo en cuenta que de pueblos de la campaña y de provincias vecinas viene mucha gente a radicarse entre nosotros. La mayoría son empleados.

¿Y aquella ley?—

En la jira que por diversas casas de inquilinato hemos realizado ayer, más de un inquilino nos pidió datos sobre la ley de alquileres. Dimos por respuesta el folleto que contiene dicha ley y que llevábamos en el bolsillo. Recibimos entonces algunas quejas y según las cuales existen propietarios que no les importa nada de la bienhechora ley ya citada. Eso lo conocíamos hace tiempo. Al contrario, en vez de rebajar el precio del alquiler, amenazan aumentarlo.

Estuvimos en un conventillo, donde se nos dijo que no hay ley que valga para el propietario que cuando él quiere desalojar a uno lo hace en seguida. Y el que eso nos dijo nos habló de Irigoyen, de Mosca y de la ley de alquileres. Nosotros no diremos lo que nos dijo.

Ventanas y puertas—

La mayoría de las casas de inquilinato de Santa Fe constituyen un peligro para la salud de sus habitantes. No tienen higiene. Ventanas y puertas en ruinas. Las primeras, también en su mayoría, carecen de vidrios. Puertas en ruinas.

Todo esto hace pensar que aquí no hay quien se preocupe de hacer que los propietarios sean más humanos.

ESTADO SANITARIO

Informaciones del Consejo General de Higiene

En el Consejo General de Higiene se nos informa que no ocurren novedades en lo que respecta al estado sanitario en la campaña.

La vacunación prosigue en todos los departamentos, tarea confiada a los vacunares del Consejo.

En los departamentos del sud se ha intensificado la desratización de depósitos de cereales y chacras, estando ocupadas en tal tarea varas cuadrillas que han estado en Las Bandurrias, Irigoyen, Casas, San Jenaro y varias localidades del departamento San Martín.

En el mercado Central la higiene no es completa

El dueño del puesto 31 nos ha informado que la higiene del mercado no es lo completa que debe ser.

Confirmando esto, nos dijo que cercano a su puesto se halla otro cuyo desaseo es tal que mayor no puede ser, no obstante estar esto en conocimiento del comisario.

De ser así, es de lamentar este descuido; pues revela negligencia imponderable de quienes están en la obligación de impedir tal estado de cosas; máxime cuando entraña un verdadero peligro para la salud pública.

Es de esperar que sean adoptadas las medidas necesarias para que tales quejas no se produzcan.

La absolución de Agú

Ha sido fallado ayer en última instancia el proceso que se seguía a Antonio Agú (h), con motivo de haber dado muerte al conocido vecino de Cañada Ombú, don Casimiro L. Gay.

El procesado, había sido condenado a cuatro años de penitenciaría por el doctor Bonazzola actuando de juez de sentencia y el Superior revoca esta sentencia, absolviendo a Agú de toda culpa en virtud de haber obrado en el hecho por que se le procesa en uso del derecho de legítima defensa.

Ha sido defensor de Agú el doctor Amadeo Ramírez.

Exposición internacional

En la Capital Federal ha quedado constituída una comisión encargada de organizar la concurrencia de nuestro país al concurso ganadero que se realizará en Río de Janeiro con motivo del centenario brasileño.

La comisión la forman: Dr. Ramón Bidart, jefe de policía sanitaria de la Dirección General de Ganadería; los miembros de las asociaciones de criadores de Shorthorn y de Aberdeen Angus y Liga Agraria, señores ingeniero Pedro E. Pagés, Juan M. Danuzzo y doctor Vicente Ruiz. Es seguro que los principales establecimientos ganaderos concurrirán con sus productos.

Las inscripciones para este certamen internacional se clausurarán el día 15 del mes de Junio próximo por cuanto el concurso se inaugura del 20 al 30 de Septiembre. Tratándose de vacunos y porcinos los animales tendrán que ir acompañados de los respectivos certificados de tuberculinización y sanitario en general expedidos gratuitamente por la Dirección de ganadería. Los bovinos que se inscriban podrán enviarse a exposición o a exposición y venta. Los destinados únicamente a exposición podrán ser de cualquier raza y edad.

La comisión designada ha hecho público que en el Brasil hay interés por los equinos y mulares, dándose mucha preferencia a las razas livianas, de silla y tipo de guerra; y considera de interés para el país que los criadores se interesen por la exposición de ovinos. Estos animales son muy solicitados.

Nuevos procuradores

En los exámenes realizados el sábado pasado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, los señores Dionisio F. Ferrando, José Caramutti y Santiago Espgán, aprobaron el curso de procuración, habiendo recibido este último las felicitaciones de la mesa examinadora.

Que se abran camino en su nueva profesión, son nuestros deseos.

El teléfono entre Santa Fe ROSARIO Y BUENOS AIRES

La iniciativa de la Bolsa de Cereales de Santa Fe será pronto una realidad. Entre las compañías de teléfonos, L. M. Ericsson, la Telegráfico Telefónica Nacional y la Bolsa de Cereales de Santa Fe, se ha firmado un convenio por el cual se establece que estas dos compañías construirán la línea telegráfico-telefónica entre esta capital y Rosario, conectándola con la línea que tiene la Telegráfico-telefónica con Buenos Aires.

Este servicio traerá para la ciudad de Santa Fe un adelanto por las facilidades que reportará al comercio y al público en general, un servicio tan garantizado y reconocido como es el de la Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional.

Ya ha sido presentada ante el ministerio del interior de la nación la solicitud respectiva y se activa su pronto despacho a fin de empezar la construcción a la brevedad posible.

Se encuentran en esta ciudad el señor Penn Grill, gerente de la Compañía Ericsson y el señor Hermenegildo Bottiroli, representante de la Telegráfico-Telefónicas Nacional.

En esta semana son esperados el señor Gotlieb Piltz, R. Lindmann y el señor León Saporta, director e ingenieros de la Compañía Aricason, quienes vienen a ultimar un arreglo con la compañía local, a los efectos de renovar por completo el servicio, hacer la unión con la línea de Entre Ríos y llevar la línea a Rafaela y San Francisco, trabajos estos que se espera comenzarlos a la brevedad posible.

Banquero en gira

Procedente de Buenos Aires es esperado el viernes 5 del corriente, en esta ciudad, el gerente general del Banco Alemán Trasatlántico de la América del Sur, señor Cary Richard, quien posiblemente vendrá acompañado del gerente de la sucursal del mismo Banco en Rosario.

El viaje del señor Richard debe responder, posiblemente, a una jira de carácter comercial, en la que estarán comprendidas las ciudades de Santa Fe y Paraná.

Durante su estada en esta capital, el gerente general de la mencionada institución bancaria visitará nuestras principales obras públicas, entre ellas el puerto, habiendo resuelto, un núcleo de hombres de negocio, acompañarlo en su jira.

También visitará el señor Richard, la estancia del señor Luis Bruno, en Ramayón.

Parece relacionarse el viaje de dicho banquero con la inversión de algunos capitales en nuestra provincia, en operaciones de índole industrial.

Como dejamos dicho, luego de visitar Santa Fe, aquel se trasladará a la vecina capital de Entre Ríos.

ESTUDIANTILES

Centro Estudiantes del Colegio Nacional

Se invita a los señores delegados y miembros de la comisión directiva a la asamblea que tendrá lugar hoy 3 de mayo, a las 17 horas, en la biblioteca Monteagudo. — El secretario.

solo jugador cuando se corrió, que era el goal keeper.

Dicen también las mismas leyes que "no constituye infracción el mero hecho de que un jugador se halle en posición offside salvo que y en cuanto "su presencia en ese sitio influya sobre o afecte el juego". En otra parte, dice "si el jugador se halla detrás de la ball en el momento de ser jugada, no es posible que se halla offside, "pero si está delante de ella, se encuentra expuesto a estarlo.

Estas transcripciones que hago, demuestran claramente las poderosísimas causas que ha tenido el referée para penar offside al wing derecho, que además de correr delante de la ball, afectaba directamente al juego por encontrarse a muy pocos metros de la valla contraria y de donde se produjera la jugada. El goal hubiera estado bien marcado sino fuera la inoportuna intervención del referido wing.—X. X.

LAWN TENNIS

"Prque Lawn Tennis Club"

El 29 de abril tuvo lugar la asamblea general de este club. Habiéndose procedido a la renovación de sus autoridades, salieron electos los señores Benito Pinasco para presidente; Ricardo Echezarreta, para secretario; Enrique Betemps (h), para tesorero; Aníbal Arrenga, para prosecretario; Belisario Osuna para capitán; señoritas Eglantina y Francia Betemps, para protesorera y subcapitán respectivamente, vocales, señores Cotari, Casani y Luppi.

Una vez terminada la elección de autoridades hace moción el señor Osuna para que se gestione ante los poderes públicos la personería jurídica para la institución, siendo aprobada.

Después de haberse tomado otras resoluciones dióse por terminada la asamblea.

Acto seguido pasó a sesionar la nueva comisión directiva y a moción del señor Osuna se resuelve hacer un torneo interno para el domingo 21 de mayo. A este respecto el capitán comunica que quedará abierta la inscripción en secretaría y en el local del Gimnasio Escolar desde el 1.o de Mayo siendo completamente gratis y la cual quedará cerrada el 14 del mismo.

POLICIALES

SUCESO EN EL TREBOL

Sorprendido infraganti, es herido un ratero

En el pueblo El Trebol, departamento San Martín, se produjo antenoche un suceso de sangre del que se ha tenido conocimiento en esta capital por un telegrama recibido en el Juzgado de Instrucción en turno. El comisario de policía de la mencionada localidad, sintió [illegible] un individuo que trataba de abrir la puerta lo que consiguió, penetrando al interior. Lo siguió el funcionario constatando que se trataba de un ratero. Intentó huir y le hizo un disparo, hiriéndolo. Para el el total esclarecimiento de este hecho la Jefatura del citado departamento ha tomado intervención mandando levantar el correspondiente sumario.

LA MUERTE DE UN VECINO DE SAN CARLOS CENTRO

Pedido de informes a la Jefatura de Las Colonias

Días atrás un diario de esta capital publicó la noticia de que hacía dos meses que en San Carlos Centro había fallecido el vecino Luis Giacomo, víctima de un envenenamiento, estando insepulto el cadáver por falta de certificado médico. Hemos tratado de informarnos respecto a la veracidad de lo denunciado y podemos consignar que en el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Bonazzola, no se tiene conocimiento alguno de que el cadáver esté o nó insepulto. Ayer el magistrado nombrado, solicitó, telegráficamente, informes a la Jefatura Política del departamento Las Colonias.

En cuanto a las causas que originaron la muerte de Giacomo nada puede decirse aún. Se ha ordenado se efectúe la autopsia del cadáver. Las diligencias sumariales las activa el juez ya citado.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Acusación por estafa — Bicicleta que se encuentra — Hurto

El vecino don José [illegible] denunció ante la policía que personas desconocidas le hurtaron una bicicleta que había dejado en calle 25 de Mayo y 1.a Junta. Poco después el agente Monserrat encontró la bicicleta que fué entregada a su dueño.

—A la comisaría 6.a se presentó don Sabino Andelque quien formuló acusación contra Cirilo Suárez Mendieta por estafa. Se ha iniciado el sumario que corresponde dándose cuenta al Juez de Instrucción en turno.

—El gerente de la Bolsa de Comercio don José de los Reyes se presentó a la policía denunciando que personas desconocidas han hurtado a la Bolsa de Comercio dos ventiladores que estaban en uno de los sótanos. Se averigua.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Se registran en diversos puntos de la ciudad

Durante los días de anteayer y ayer se han registrado en esta capital los siguientes accidentes del tráfico.

EN JURISDICCION DE LA 2.a —

En calle 25 de Mayo y Rosario un tranvía de la línea 1, chocó con un carro que guiaba Luis Gloria. No hubo desgracias personales resultando con pequeños desperfectos los vehículos.

—En calle San Martín y Rioja un automóvil sin número que dirigía Enrique Bosi llevó por delante al ciudadano José Herrero quien resultó con contusiones, aunque no graves. Fué curado en la Asistencia Pública.

—En calle San Martín y Salta, al intentar cruzar la calle, Pantaleón Villa fué atropellado por el automóvil N.o 431. Recibió lesiones leves. Fué llevado a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura.

—En calle San Martín y Mendoza el automóvil N.o 171 llevó por delante al ciclista Francisco Santa Ana. No hubo desgracias personales, arreglándose amistosamente.

EN KILOMETRO 2

El sereno del ferrocarril Santa Fe, Pedro Marchi, es herido de una puñalada — Detención del heridor

En jurisdicción del destacamento de policía de Kilómetro 2 se registró anteanoche un suceso de sangre que en el primer momento apareció rodeado del mayor misterio.

En momentos que el sereno del ferrocarril Santa Fe, Pedro Marchi, estaba en la playa aprestándose para ir a su trabajo, fué atacado de improviso por un individuo que sin pronunciar palabra le infirió una puñalada en el costado izquierdo, dándose en seguida a la fuga. Fué llevado a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad.

Iniciadas las averiguaciones, la policía detuvo a Aniceto Ovejero que es el heridor y a Valerio Benítez que lo acompañaba. Se dió cuenta al juez de instrucción iniciándose el sumario que corresponde.

En una casa de inquilinato se produce un desorden — Mujer lesionada

En la casa de inquilinato ubicada en Catamarca y San Luis, se registró un gran desorden promovido por Victor Tagliarotti con su concubina Elena Bruster.

Después de una disputa, la tomó a golpes, lesionándola con un cuchillo. Se dió a la fuga, siendo detenido después. Se instruye sumario.

Cartera extraviada

El vecino Ido Fiorini denunció ante la policía que al dirigirse al café "La Gloria" a efectuar un pago se le extravió una cartera que contenía pesos 110 en efectivo.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

El nuevo código penal La primera sentencia — Sobre injurias graves

Reunidos en acuerdo los señores vocales que componen la sala de segundo turno del Superior Tribunal de Justicia, doctores Pujato, Salatin y Pérez del Viso, para dictar sentencia en el juicio seguido por José Meléndez contra doña Domingo C. Vda. de Ferrero, por injurias graves, se revoca la sentencia apelada, y se hace lugar a la demanda contra la nombrada, a la que se declara autora responsable del delito de injurias proferidas contra José Meléndez y se le impone una multa de 1000 pesos, de conformidad al artículo 110 del código penal, cuyo cumplimiento deberá quedar en suspenso, de acuerdo a lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 del código penal. En 300 y 150 pesos se regulan los honorarios del doctor Mota y procurador Garay, respectivamente.

La sala ha fallado este juicio aplicando los preceptos del nuevo código penal, dictando una condenación condicional.

Sentencia confirmada—

En los autos Ofrandi y Fontana contra Enrique Feunigno, cobro de pesos, la sala confirma la sentencia apelada, debiendo computarse los intereses desde el día de la notificación de la demanda y al estilo de lo que cobra el Banco de la Nación.

Proceso criminal—

Sala de tercer turno, secretario Aldao:

Se revoca la sentencia recurrida y se absuelve de culpa y cargo a Antonio Azzi, declarando que al dar muerte a Crisanto Gay, obró en legítima defensa. En $ 1000, se regulan los honorarios del doctor Ramírez.

Sobre rescinsión de contrato—

En el juicio Pedro Reiffenstio contra Claudio Siburu sobre rescisión de contrato, se confirma la sentencia apelada, con costas.

Sentencia en juicio de desalojo—

En el juzgado de la tercera nominación, juez doctor del Sastre, secretaría Arteaga, dióse este fallo:

En los autos sobre desalojo seguido por los señores Magariño y Hevia, contra Castellví, se resuelve: Revocar la providencia impugnada, con costas. Regúlanse en 100 y 50 pesos los honorarios del doctor Rivera y señor Henri. El juez doctor del Sastre, declara en esta resolución que los jueces de primera instancia carecen de potestad para ordenar directamente la suspensión de medidas decretadas por los jueces de paz en cumplimiento de sus propias resoluciones, porque el juez de la causa tiene a este efecto jurisprudencia exclusiva y excluyente.

Daños y perjuicios—

Juzgado de sentencia, segunda nominación, juez doctor Diñori, secretaría Fontes:

En el juicio seguido por don Baltazar Zapata contra don Valentín Nieves, sobre injurias graves e indemnización de daños y perjuicios, se falló: Desestimando la presente querella y como consecuencia la accesoria de daños y perjuicios conjuntamente deducida, con costas, a cuyo efecto regula en 600 y 300 pesos los honorarios, respectivamente, del doctor Parera y procurador del mismo nombre.

Sucesorio—

Juzgado de la tercera nominación, juez doctor del Sastre, secretaría Ferreyra:

En los autos seguidos por don Emilio Sonnenkel, contra Arteaga, cobro de pesos, se resolvió: Confirmar en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

—En los autos José María Rico, sucesorio, se declara su universal heredera a su esposa Regina Pighin de Rico.

—En los autos José Garnero y Catalina Ambrosio de Garnero, se declaran herederos a sus hijos legítimos, Bartolomé, Margarita, Magdalena y José Félix Garnero.

—En los autos Atanasia o Eltanasia y Ramón Camilo Angel, se declaran herederos a sus hermanos Genaro y Pedro Angel.

Declaratoria de herederos—

En el juzgado de la segunda nominación, juez doctor Parma, secretaría Passegari:

En los autos Julián Colman, sucesorio, se hace lugar a la petición de herencia declarando que son herederos de la nombrada los señores Claudia, Juan, José, Valentina y José Alcadio Pino, dejando sin efecto la declaratoria a favor de Lorenzo, Justino y Bernabé Acosta.

Juicio ejecutivo—

En el juicio Benjamín Lépore contra Antonio Maudin, cobro de pesos, mandóse llevar adelante la ejecución, con costas.

Nombramiento de tutor—

Secretaría Maldonado. — Se nombra tutor dativo de José Miguel Pieciani, a don Santiago Conti.

No se hace lugar a la declaratoria de pobreza de Aniceta, Clementina y Emilia Vivas.

Auto de prizión—

En el juzgado de instrucción, juez Dr. Bonazzola, secretaría Viana, se dictó auto de prisión contra Sinecio Peralta por adulteración de documento público y hurto.

Auto recurrido—

Primera sala, secretaría Gallij:— En el juicio contra José Beretta, cobro de pesos, se revoca el auto recurrido en cuanto declaró sin valor el reconocimiento de firma solicitada por el actor y confirmarlo en cuanto deja sin efecto el embargo trabado en bienes del demandado. Las costas en el orden causado (artículo 377 del código de procedimientos).

[Inf]ormación telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL MEMORANDUM ALIADO A LOS SOVIETS

[Fr]ancia pide sea postergado—Italia firmó un [a]cuerdo con Angora—La situación interna de Irlanda—Se dice que renunció el gabinete japonés—Otras noticias.

INGLATERRA

[Se dice que el gabinet]e japonés habría renunciado

[LONDR]ES, mayo 2. — Según un [despacho] recibido por la "Exchange [Telegraph],"... el gabinete japonés ha[bría renunc]iado con el fin de que se [reorganice] parcialmente el ministerio. [Como la legac]ión nipona no se ha confir[mado la] noticia, lo cual da que pen[sar que] la no sea verdadera.

[El impues]to a la renta será reducido

[LONDR]ES, mayo 2. — El secreta[rio del Tes]oro ha anunciado que el im[puesto] a la renta inglesa, el cual era [de ... che]lines, será reducido a cinco. [Esta dispos]ición ha impresionado favo[rablemente] a los capitalistas británi[cos].

[Víctim]as de los últimos disturbios

[BELFAS]T, mayo 2. — A conse[cuencia de] las heridas recibidas en los [últimos di]sturbios, fallecieron tres se[...]

[Oficial]es puestos en libertad

[...] mayo 2. — Los oficiales bri[tánicos qu]e habían sido detenidos por [los republica]nistas han sido libertados, [merced a la]s gestiones realizadas ante [los jefes] del sinnfein.

[E]l equipo de polo argentino

[LONDRE]S, mayo 2. — Los diarios [comentan el] juego del equipo argentino [y] reproducen las fotografías [tomadas du]rante el entrenamiento.

[El primer] match que sostendrá el [equipo argen]tino será con el de Ingla[terra, el dí]a 5 del corriente mes y en [...]

[Se recomie]nda la aceptación de la si[t]uación nacional

[DUBLIN,] mayo 2. — Después de [una reun]ión de los representantes [del ejércit]o del Estado Libre con cin[co represe]ntes de las tropas disiden[tes, recomi]endo la aceptación de la [situa]ción nacional.

[Se conside]ra que esto equivale a un [paso hac]ia la reconciliación.

[El kron]prinz concede una entrevista

[LONDRE]S, mayo 2. — "The Ti[mes" publi]ca una entrevista que un [periodista n]orteamericano celebró con [el kron]prinz, quien manifestó su [pesar por la] ausencia de Estados Uni[dos en la] Conferencia de Génova.

[Agregó qu]e si Alemania hubiera te[nido ... Al]emania no hubiera gana[do ...]

[El acuerdo] comercial ítalo-turco

[LONDRE]S, mayo 2. — El gobierno [italiano info]rmó al inglés de la conclu[sión del a]cuerdo comercial con An[gora].

[El ministe]rio de relaciones exterio[res ...] invitó a Italia a que dic[...] por su actitud, prin[cipalmente en] los momentos presentes.

ESPAÑA

[El mal tiempo] obliga la suspensión de las operaciones

[MELILLA], mayo 2. — Continúan [suspendidas] las operaciones militares [...], a causa de que el tem[poral no ha] cesado.

[Los moros] aprovechando el mal tiem[po, se vie]n fortificándose convenien[temente].

[Acc]idente tranviario

[...] mayo 2. — Un tranvía [...] mientras circulaba a toda [velocidad, o]casionando cuatro muertos, [... heridos] graves y dieciséis leves.

[El acci]dente ha provocado pro[funda sensac]ión en toda la ciudad.

Suscripción pro víctimas del incendio de Málaga

MADRID, mayo 2. — El rey ha encabezado la suscripción que se levanta a favor de las familias de las víctimas habidas en el incendio ocurrido no hace mucho en la aduana de Málaga.

Como se ha empezado la suscripción con una elevada cantidad, se espera que ésta llegue a ser importante.

La municipalidad de Málaga destinará cierta suma con este humanitario fin.

Se carece de noticias acerca de una columna

MADRID, mayo 2. — Telegrafían de Melilla que a causa del recio temporal las comunicaciones han sido interrumpidas, por lo cual se carece de noticias acerca de la tercera columna que colaboró en la operación desarrollada en la región de Briaros, Ceuta y Larache.

Agrega el mismo despacho que no hay que temer por la suerte de la columna, por cuanto las tropas moriscas se hallan muy quebrantadas.

ITALIA

El segundo artículo del acuerdo ha sido aprobado

GENOVA, mayo 2. — La subcomisión de asuntos rusos aprobó el segundo artículo de las proposiciones del acuerdo.

FRANCIA

Se pide la postergación de la entrega del memorandum a los soviets

PARIS, mayo 2. — El jefe del gabinete, M. Poincaré, pidió telegráficamente a la delegación francesa que se halla en Génova, invitara a las demás delegaciones aliadas a que no entegaran el memorandum que tenían redactado para entregarlo a los soviets, antes que el gabinete francés lo estudiara.

ALEMANIA

Apoderamiento de material de guerra

BERLIN, mayo 2. — La comisión central se apoderó de tres vagones con material de guerra, que se hallaba en Stettin, y de otros dos más que estaban en Hamburgo.

BELGICA

La huelga persiste

BRUSELAS, mayo 2. — El movimiento huelguista persiste, principalmente entre los obreros de metales y mineros.

En varias partes del país se protesta por la reducción de los salarios.

PORTUGAL

Llegada del representante polaco

LISBOA, mayo 2. — Ha llegado el conde Orlonski, representante de Polonia ante el gobierno de Portugal.

EGIPTO

Los poderes de los tribunales mixtos

EL CAIRO, mayo 2. — Francia y Grecia aceptaron el prolongar indefinidamente los poderes de los tribunales mixtos.

ESTADOS UNIDOS

La conferencia acerca de Tacna y Arica

NUEVA YORK, mayo 2. — El delegado peruano a la conferencia de Tacna y Arica, llegó procedente de Colón y declaró que si la conferencia para solucionar el asunto de Tacna y Arica no tiene el resultado que es de desear, pedirá el arbitraje del presidente Harding.

CAPITAL FEDERAL

El ministro en Méjico — El 2 de Mayo — Los restos del mecánico señor Jauregui — Visitas del general Caviglia — Mejoría del doctor Beiró — Comisión de poderes

BUENOS AIES, mayo 2. — Ha llegado a esta capital en uso de licencia el ministro argentino ante el gobierno de la República de Méjico, doctor Manuel Malbrán.

—Las diferentes asociaciones de la colectividad española, han realizado diversos actos conmemorando la fecha patria española, 2 de Mayo. A la noche se realizaron algunas veladas teatrales conmemorando la misma fecha.

—Los restos del mecánico señor Jauregui, fueron llevados a Las Heras.

—El piloto Sulpice continúa bastante grave, de resultas del accidente sufrido.

—El general Enrique Caviglia visitó las tumbas de los generales San Martín y Belgrano colocando en las mismas, flores y coronas.

Después de esas visitas, el distinguido general emprendió viaje para Chile, en un vagón especial que le ofreció el gobierno argentino.

—Se ha restablecido completamente el ministro del interior doctor Francisco Beiró, reanudando sus tareas de gobierno.

—Inicióse el pago de los sueldos al personal de administración.

—La comisión de poderes de la Cámara de Diputados, prosigue sus estudios de las elecciones nacionales y de los votos correspondientes de las provincias de Tucumán y Catamarca.

Conferencias del señor Benavente — Telegramas de felicitación — Sepelio — El período legislativo cordobés — Mercado de aves— La convocatoria del Congreso

BUENOS AIRES, mayo 2. — El conocido y afamado autor teatral español, señor Jacinto Benavente, ha iniciado su ciclo de conferencias sobre literatura española en el Teatro Avenida, ante un selecto y numeroso público.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor José Cantilo, ha recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación con motivo de la asunción del mando.

—Se ha efectuado el sepelio de los restos del coronel Luis R. Coquet, resaltando el acto una gran demostración de condolencia, rindiéndosele a la vez los honores militares correspondientes a la graduación militar del extinto.

—Fué inaugurado en Córdoba el período legislativo. El gobernador de la provincia doctor Del Barco, leyó personalmente su mensaje.

—La cámara sindical de frutos, inauguró en la calle Agüero un gran mercado de aves.

—Créese que la convocatoria del congreso, para inaugurar el período legislativo será demorada, considerándose que no se podrá hacer hasta después del 29 de mayo a causa del debate político que en su seno se promoverá.

El secretario de la embajada yanqui— Los diputados electos — Congreso del niño — Demostraciones al doctor Alvear — Fallecimiento

BUENOS AIRES, mayo 2. — Llegó a esta ciudad Mr. Percy Blair, nuevo secretario de la embajada yanqui en nuestro país.

—La mayoría de los diputados nacionales electos en las elecciones del 2 de mayo, ya se encuentran en esta capital.

—Se reciben numerosos trabajos para el congreso americano del niño.

—Cartas recibidas de París dicen que el doctor Marcelo T. Alvear, continúa siendo objeto de numerosas demostraciones de simpatías de parte de algunos núcleos de políticos extranjeros y de destacadas personalidades del viejo mundo.

Antes de regresar para la Argentina el doctor Alvear, será obsequiado con diversas fiestas.

—En Córdoba falleció el ingeniero agrónomo Carlos Tonibier Temperley, el que era muy estimado en el seno de la sociedad cordobesa.

Homicidio — Robo y amordazamiento

BUENOS AIRES, mayo 2. — El sujeto Domingo Damiani, italiano, de 24 años de edad, mató a balazos al ladrón conocido Antonio Totti, de 25 años de edad.

—A las altas horas de la noche, cuatro sujetos penetraron en la fábrica de licores de los señores Bercol y Cía. amordazando y maniatando al sereno de la casa, señor Félix Vargas, procediendo después a forzar la caja de hierro, de la que sacaron todo lo que en ella había, fugándose después de perpetrado el hecho. Dos de los asaltantes, dice el sereno que tenían antifaces, recordando perfectamente la fisonomía de los otros dos asaltantes.

Para impedir que el sereno diese gritos de alarma y denunciase a los ladrones, fué amenazado de muerte, sufriendo fuertes dolores por las ligaduras que le hicieron.

La policía no pudo aún dar con el paradero de los delincuentes. El sereno fué detenido provisionalmente.

Acta de protesta — La situación política en el Brasil — Los diplomas dobles — El interventor de Salta — Festival

BUENOS AIRES, mayo 2. — La comisión de poderes de la cámara de diputados ha recibido un acta de protesta de la concentración nacional de Catamarca por la forma en que se desarrollaron las elecciones nacionales del 2 de abril.

—Comunican del Brasil, que se estima muy seria y grave la situación política de aquel país, habiendo el gobierno ha adoptado una serie de medidas de carácter severo para asegurar el orden en toda la república.

—Los diplomas dobles de los senadores nacionales por Jujuy, darán lugar a un serio debate en el seno de la cámara de senadores.

—El interventor de Salta, doctor Toriño, acompañado del personal que lo secundó en sus tareas federales, salió para esta capital.

—Para el 27 del corriente se prepara un festival en el teatro Colón, celebrando la confraternidad con el Brasil.

La cosecha mundial — Detenidos — Bolsa de Cereales — Mercado de lanas

BUENOS AIRES, mayo 2. — El ministro argentino en Norte América, doctor Le Bretón, ha enviado interesantes informes al ministerio de relaciones exteriores, sobre los resultados de las cosechas mundiales y los cálculos aproximados de las mismas.

—Se ha dado orden de detención de los señores Williams Watson y Fortunato Almada, acusados de defraudación de 65 000 pesos, por operaciones hechas en la venta de bolsas oficiales.

—La Bolsa de Cereales ha designado presidente al señor José Etcheverry y secretario al señor Alejandro Avalos.

—En el mercado de lanas se han vendido 8 millones de kilos de lanas en 2.300.000 pesos y un millón de kilos de lanas sucias de los territorios del sur, se vendieron a 10 y 12 pesos los diez kilos.

Diplomáticos en viaje — El senador por Buenos Aires — Las senadurías de Mendoza y Santiago del Estero — Exportación de ganados

BUENOS AIRES, mayo 2. — Si-